



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**RESOLUCIÓN 22/18/19-00
ACTA 1144/22/08/2022**

“POR LA CUAL SE REMITE LA MATRIZ DE EVALUACIÓN PARA EL CONCURSO DE DIDCOM DE LA FP-UNA, A LA COMISIÓN ESPECIAL DE CONCURSOS ACADÉMICOS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FP-UNA, PARA EL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DI/365/2022 del Prof. Dr. Diego Pinto, Director de Investigación de la FP-UNA, con el cual remite la Matriz de Evaluación del DIDCom de la FP-UNA.

La Ley 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

22/18/19-01 REMITIR la Matriz de Evaluación para el concurso de DIDCom de la FP-UNA, a la Comisión Especial de Concursos Académicos del Consejo Directivo, para el análisis correspondiente.

22/18/19-02 COMUNICAR, copiar y archivar.


Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria




Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta